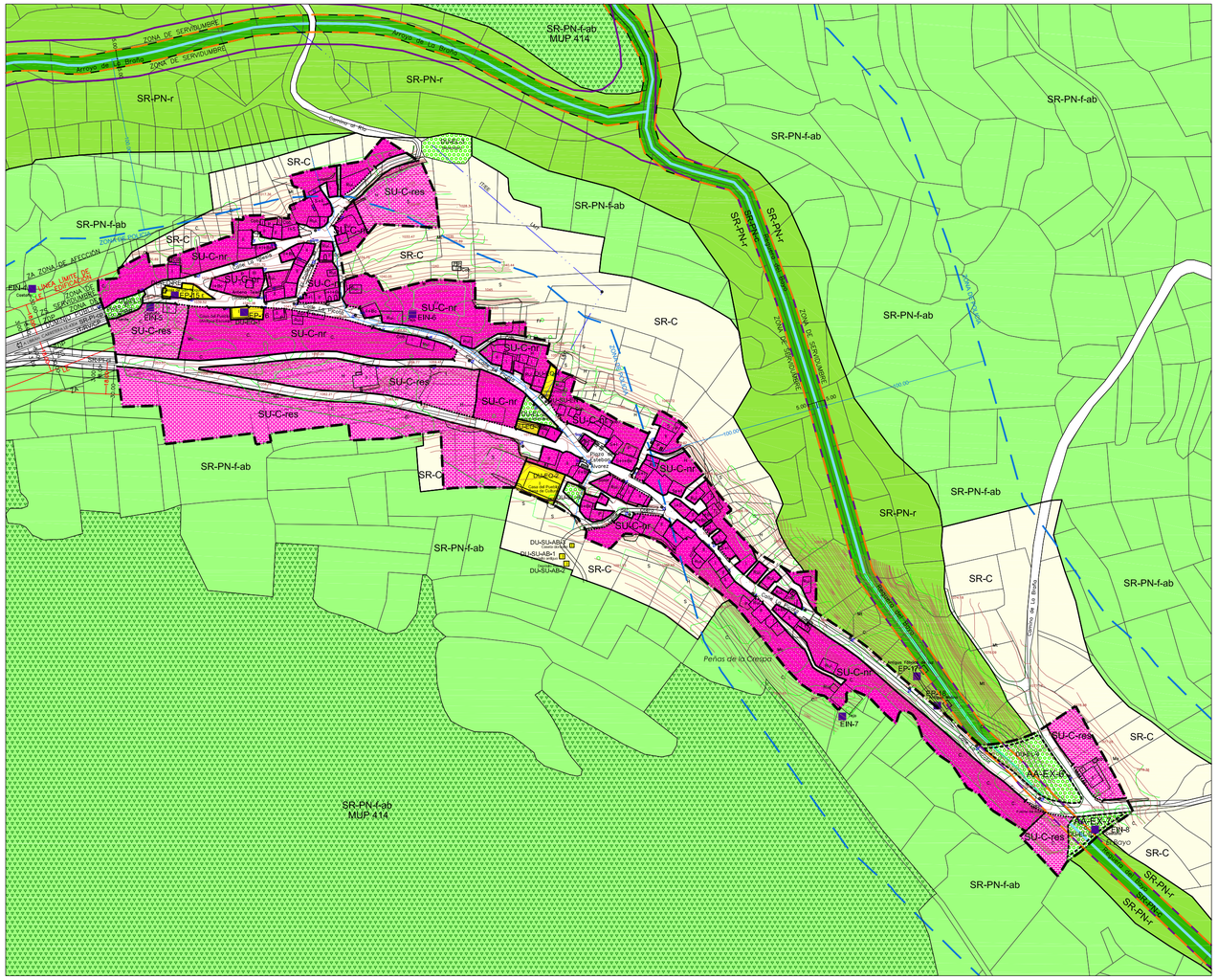

CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL SUELO

LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL

LÍMITE ADMINISTRATIVO (ANEJOS JUNTAS VECINALES)

SUELO URBANO

LÍMITE DE SUELO URBANO

AA-NU-X — ACTUACIÓN AISLADA DE NORMALIZACIÓN Y URBANIZACIÓN (SU-C)

AA-U-X — ACTUACIÓN AISLADA DE URBANIZACIÓN (SU-C)

AA-EX — ACTUACIÓN AISLADA DE EXPROPIACIÓN (SU-C)

ORDENANZAS

SU-C-nr — SUELO URBANO CONSOLIDADO. NÚCLEO RURAL

SU-C-res — SUELO URBANO CONSOLIDADO. EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

DOTACIONES URBANÍSTICAS

DU-EL — DU-EL Espacios Libres

DU-EQ — DU-EQ EQUIPAMIENTOS
- DU-EQ Genérico de reserva
- DU-EQ-SA Sanitario y asistencial
- DU-EQ-EN Enseñanza
- DU-EQ-CR Cultural y de reunión
- DU-EQ-DE Deportivo y recreativo
- DU-EQ-AS Administrativo y de servicios
- DU-EQ-RE Religioso
- DU-EQ-CT Cementerios

DU-SU SERVICIOS PÚBLICOS
- DU-SU Genérico
- DU-SU-AB Abastecimiento
- DU-SU-SD Saneamiento y Depuración
- DU-SU-EN Energía Eléctrica
- DU-SU-TE Telecomunicaciones
- DU-SU-TR Transporte

SUELO RÚSTICO

- SR-C — SUELO RÚSTICO COMÚN
- SR-PN-c — SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN NATURAL CAUCE
- SR-PN-r — SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN NATURAL RIBERA
- SR-PN-f-ab — SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN NATURAL FORESTAL ÁREA DE BOSQUE
- SR-PN-f-mb — SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN NATURAL FORESTAL MONTE BAJO
- MUP — MONTE DE UTILIDAD PUBLICA

SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

RED VIARIA

SR-PI-av/ca — Suelo Rústico con Protección de Infraestructuras. Autovía Autonómica
- zona de afección ZA — 100m
- línea límite de edificación LE — 50m
- zona de servidumbre ZS — 25m
- zona de dominio público ZDP carretera — 8m
- zona de dominio público ZDP — 8m
- zona de servidumbre ZS — 25m
- línea límite de edificación LE — 50m
- zona de afección ZA — 100m

SR-PI-ca/b — Suelo Rústico con Protección de Infraestructuras. Carretera Autonómica. Red Básica

SR-PI-ca/c — Suelo Rústico con Protección de Infraestructuras. Carretera Autonómica. Red Complementaria

SR-PI-cp — Suelo Rústico con Protección de Infraestructuras. Carretera Provincial

SR-PI-cl — Suelo Rústico con Protección de Infraestructuras. Carretera Local
- zona de afección ZA — 30m
- línea límite de edificación LE — 18m
- zona de servidumbre ZS — 8m
- zona de dominio público ZDP carretera — 3m
- zona de dominio público ZDP — 3m
- zona de servidumbre ZS — 8m
- línea límite de edificación LE — 18m
- zona de afección ZA — 30m

SR-PI-fc — Suelo Rústico con Protección de Infraestructuras. Ferrocarril
- línea límite de edificación LE — 3m
- zona de dominio público ZDP ferrocarril — 8m
- zona de dominio público ZDP — 8m
- línea límite de edificación LE — 3m

PROTECCIÓN CULTURAL (CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS)

EP-nº Elementos Protegidos. / YC-nº Yacimientos Arqueológicos
AIN-nº Área de Interés Natural / EIN-nº Elemento de Interés Natural

Delimitación de Yacimientos

OTRAS PROTECCIONES

PROTECCIÓN DE CAUCE EN SUELO URBANO

DISTANCIA LÍMITE DE EDIFICACIÓN A CEMENTERIO (15 metros)

INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES (SUPRAMUNICIPALES)

- IT/RV/ — VIALES: Autovías (AV), carreteras nacionales(CN), autonómicas (CA) y provinciales(CP)
- IT/VF — VIAS FÉRREAS (Vías, estaciones y zonas auxiliares)
- IT/EE — ENERGÍA (Producción y transporte)
- IT/HD — HIDRAÚLICAS (Embalses y canalizaciones)

DELIMITACIÓN ZONA INUNDABLE

- CAUCE
- LIMITE DE INUNDACIÓN T = 500 Años (Método Racional Modificado)
- ABANICO TORRENCIAL
- ZONA DE POLICÍA (100 m)
- ZONA DE SERVIDUMBRE (5 m)

Nº PLANO
5-A

USOS GENERALES DEL SUELO

- J. Jardín
- R. Regadío
- H. Huerta
- Fr. Frutales
- V. Viñedo
- E. Erial o pastos
- S. Cultivo de secano
- Pr. Prado
- Mt. Monte Bajo, matorral
- Fc. Choperas
- Pi. Pinos
- Ro. Roble
- C. Castaños
- En. Encinas
- Sop. Soportal
- Tz. Terraza
- B. Balcón (Corredor)
- b. Balcón
- Rui. Ruinas
- Const. Edificio en construcción
- Cob. Cobertizo
- Vol. Voladizo
- Esc. Escalera
- Inv. Invernadero
- Tj. Tendejón
- P Patio
- BUS Parada Autobús
- Cab.Telef. Cabina Telefónica
- Panel Informativo
- Transformador aéreo
- C.T. Centro de Transformación
- Poste eléctrico/telefónico
- Torre metálica
- Línea de Alta Tensión (LAT)
- Árbol
- Masa de arbolado
- Canal
- Acequia
- Arroyo
- Curvas de nivel
- Semáforo

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORENO

NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES
TÉRMINO MUNICIPAL DE TORENO (LEÓN)

TOMO 3

APROBACIÓN PROVISIONAL

NOVIEMBRE
2014

EL EQUIPO REDACTOR
ESTHER LLORENTE LÓPEZ

Nº PLANO
5-A

PLANO
PARDAMAZA
CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y USOS DEL SUELO.ZONA INUNDABLE

N
O E
S

ESCALA
1/2.000

10 0 10 20 30 40 50 100 150 200m
5